

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES, POR EL COMITÉ DE BIBLIOTECA, ARCHIVO E INFORMÁTICA.

En la ciudad de México, Distrito Federal, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:00 horas de la fecha primeramente especificada, se reunieron los señores Ministros integrantes del Comité referido, Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Humberto Román Palacios; también asistieron el Ing. Pablo Enrique Torres Salmerón, Oficial Mayor, el Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Técnico Jurídico, la C.P. Rosa María Vizconde Ortuño, Secretaria de Servicios al Trabajo y a Bienes y la Lic. Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités, para celebrar la novena sesión ordinaria. El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, no asistió toda vez que se encuentra atendiendo una comisión del Tribunal Pleno.

I. **Revisión del acta de la sesión anterior.** Se informa a los miembros del Comité que se encuentra firmada en su totalidad.

II. **Asuntos a tratar.**

SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN

BIBLIOTECA Y ARCHIVO

1. **Planteamiento del programa "La imagen pública del juez".** Se acordó que para promover la cultura de respeto hacia la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la cual incluyan los temas relativos a una nueva visión de las decisiones judiciales y del juzgador, siendo un programa permanente e integral, sea presentada una nueva propuesta por la Dirección General de Planeación de lo Jurídico de este Alto Tribunal, así como la posibilidad de que sea coordinado con los Poderes Judiciales Locales a nivel nacional, para poderlo instrumentar.
2. **Procedimiento para la firma de reconocimientos y constancias para ponentes y asistentes a los eventos realizados en las Casas de la Cultura Jurídica.** Los miembros del Comité resolvieron que tratándose de reconocimientos para Jueces y Magistrados, sean firmados autógrafamente por los miembros de éste H. Comité y, en los demás casos, deberán de ser firmados por los funcionarios correspondientes de acuerdo con el área o institución que haya organizado el evento.

BIBLIOTECA Y ARCHIVO

3. **Informe sobre la instalación de una biblioteca jurídica en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Av. Revolución No. 1508.** El Comité se da por enterado del informe sobre los avances en la instalación de una biblioteca jurídica en el edificio alterno, la cual dará atención a los señores Ministros y a sus Secretarios, así como a los Tribunales Colegiados que laboran en dicho edificio, permitiendo poner a su disposición la información bibliográfica, legislativa y jurisprudencial, la cual se planea que se encuentre en un área de 400 metros cuadrados, ubicados en el primer piso del señalado inmueble.

Haciendo referencia al material bibliográfico que tendrá la biblioteca de la sede alterna, se solicitó que se externé la recomendación de que se adquieran obras especializadas en materia penal.

4. **Informe sobre el programa de digitalización de archivos.** Con fecha cuatro de septiembre del presente año el Comité acordó que al ser una obligación de carácter legal la conservación de los archivos por parte de este Alto Tribunal, se analizara el proceso de digitalización ya realizado, e incluso se llevara a cabo un

simulacro que permita dar una opinión de la utilidad del mismo, constituyéndose como la primera etapa del proceso general de digitalización de la que se desprenderán varias opciones que serán presentadas ante el Comité de Gobierno y Administración.

Posteriormente con fecha ocho de septiembre del año en curso, el Comité de Gobierno y Administración aprobó la suspensión del servicio operativo de digitalización con la empresa XEROX a partir del 30 de septiembre del año en curso, acordando que en un lapso que no exceda de dos meses, el Ingeniero Pablo Enrique Torres Salmerón, Oficial Mayor y el Doctor Eduardo Ferrer MacGregor Poisot, Secretario Técnico Jurídico de este Alto Tribunal, presenten un planteamiento de la forma en que sería realizada la segunda etapa del proceso de digitalización, en el cual se incluirá la reubicación del personal que desarrolla esta labor en el edificio alterno de Bolívar al Centro Archivístico Judicial de la ciudad de Toluca, Estado de México y la implementación de la certificación de la información digitalizada, para que, con las propuestas planteadas, se pueda determinar si se continúa o no con el mismo. También se acordó sea presentada una propuesta para reubicar al personal que desempeña la labor de digitalización en el centro archivístico de la ciudad de Toluca, Estado de México y reutilizar los espacios que se dejaren libres en el edificio alterno de Bolívar y 16 de Septiembre.

Con la finalidad de llevar a cabo el simulacro inicialmente señalado, se invitó al personal de las Ponencias de los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Humberto Román Palacios, conectando siete computadoras a través de las cuales se pudo acceder a la información que hasta el momento se tiene revisada y publicada en el Sistema Electrónico de Administración de Documentación Jurídica (Programa Documentum) que corresponde a la serie documental de amparos del periodo 1977-2000.

Resultado de la visita, se consideró que el sistema de búsqueda de información no es adecuado, aunado a la falta de respaldo de la misma.

Con estas consideraciones, este lapso de tiempo en el que se tiene suspendido el proceso, está sirviendo para poderlo evaluar e iniciar la segunda etapa, en la que se buscará la consistencia en la información, su respaldo, así como la implementación de un sistema de consulta.

En este orden de ideas, se solicitó hacer una revisión del contrato que fue celebrado con XEROX, el cual será enviado para ese fin al señor Ministro Humberto Román Palacios, ya que las deficiencias en este proceso, dan como resultado, la sospecha de incumplimiento por parte de esta Empresa.

5. **Informe sobre los avances del programa de difusión interna de los servicios del Centro de Documentación y Análisis.** Los miembros del Comité se dan por enterados del informe del programa de difusión del Centro de Documentación y Análisis, el cual da como resultado un 100% de avance respecto a las visitas realizadas a los Secretarios de Estudio y Cuenta que integran las 10 Ponencias de este Alto Tribunal; restando por visitar a los Asesores de Presidencia y a la Secretaría General de Acuerdos, al finalizar éstas, se propone tomar en cuenta los comentarios, quejas o sugerencias para dar una mejor atención en relación al archivo, biblioteca y compilación de leyes.
6. **Informe sobre los avances del programa de actualización de la Legislación Estatal.** El siete de agosto del año en curso se presentó el primer informe de avances en el programa de confiabilización de los textos legislativos estatales, con 5 entidades concluidas que correspondían a la información legislativa de los Estados de Tamaulipas, Durango, Nayarit, Michoacán y Querétaro, con 4,521 de 27,468 títulos de ordenamientos jurídicos equivalente a un 16.74% de avance en la conservación de archivos y, 401,942 de 3'513,348 artículos que corresponden

a 386 de 3,374 ordenamientos jurídicos de historia legislativa equivalente al 11.44% de avance en la validación de los textos de legislación.

En la segunda etapa, respecto a la legislación de los Estados de Chiapas, Estado de México, Oaxaca, Yucatán y Zacatecas, se realizaron las siguientes acciones:

A) Conservación de acervos. La cual consiste en la revisión de la base de datos y fichas catalográficas para la complementación del acervo faltante en la colección de periódicos oficiales estatales de 1917 a la fecha, así como la reclasificación de los cuadernillos de legislación, con el objeto de mantener el acervo documental legislativo más completo del país, llevando un avance de 7,917 títulos de ordenamientos jurídicos del mes de abril al 24 de septiembre de 2003, equivalente a un 28%.

B) Validación de los textos de legislación. Consiste en el recotejo de los textos de las historias legislativas estatales vigentes, para su posterior incorporación a la Red Jurídica Nacional, conforme se concluyan, llevando como avance 740,364 artículos de 711 ordenamientos jurídicos desde abril al 24 de septiembre de 2003, significando un 20% de adelanto.

Se tiene por recibido el informe presentado en relación al programa de confiabilización de la legislación estatal.

7. **Informe sobre la implantación del programa de trabajo de la Unidad de Crónicas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.** El Tribunal Pleno en sesión de ocho de julio del 2003, aprobó la instauración del programa "Crónicas del Pleno" e instruyó a la Secretaría Técnico Jurídica para elaborar un proyecto de propuestas sobre los procedimientos y el área administrativa responsable.

En cumplimiento a lo anterior, la Secretaría Técnico Jurídica sometió a la consideración de los señores Ministros la siguiente propuesta:

Crear una Unidad de Crónicas como un área administrativa dependiente de la Dirección de Estudios Históricos adscrita a la Dirección General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, la cual será un órgano especializado en la elaboración de Crónicas del Pleno y de Crónicas Históricas.

En sesión privada celebrada el pasado 8 de septiembre el Tribunal Pleno aprobó por unanimidad de nueve votos la propuesta para la instrumentación del programa de Crónicas del Pleno presentada por la Secretaría Técnico Jurídica y a sugerencia de los señores Ministros Juan Díaz Romero y Presidente Mariano Azuela Güitrón y se deberá instrumentar el programa de Crónicas para las Salas y darse a conocer al público en general.

Se acordó nombrar al Lic. Gerardo Dehesa Dávila como titular de la Unidad de Crónicas, quien después de haber determinado su equipo de trabajo, establecieron los criterios que sirvan de base para seleccionar los asuntos relevantes de la Novena Época de los que se elaborarán Crónicas, teniendo como primera misión recibir la carpeta de las Crónicas de Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias (enero-abril 2003) que elaboró la Ponencia del señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, con las correcciones de los señores Ministros, siendo las primeras Crónicas que la Unidad ingresará.

Los miembros del Comité solicitaron se contemplara la discusión del asunto del artículo 92 del Código Fiscal de la Federación para realizar la Crónica respectiva.

Se informó que como parte de las Crónicas Históricas se dio inicio con el Seminario de Actualización para periodistas que cubren la fuente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación celebrado el pasado mes de septiembre en la

Trinidad, Tlaxcala, asimismo se precisó que por autorización de los señores Ministros integrantes de la Segunda Sala, el Lic. Dehesa Dávila podrá asistir a las siguientes sesiones de la citada Sala.

En conclusión, los señores Ministros se dan por enterados del informe relativo a la creación de la "Unidad de Crónicas" y su adscripción a la Dirección General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, así como sobre las acciones iniciales que se prevén realizar.

INFORMÁTICA

8. **Solicitud de autorización del Lic. Rogelio Alberto Montoya Rodríguez, Secretario de Estudio y Cuenta, para que pueda aparecer un tipo flash en el portal de la Red Jurídica.** Los miembros del Comité acuerdan que aparezca el flash en mención en el libro de la Red Interna correspondiente al Colegio de Secretarios, aprobando esta petición únicamente a las planillas que se encuentren debidamente registradas conforme a los estatutos del mencionado Colegio, determinando que, en igualdad de condiciones, se les dé aviso a todas las planillas inscritas para contender a la Presidencia del mismo, instruyendo a la Secretaría de Seguimiento de Comités para que informe a sus representantes de esta decisión.
9. **Nota informativa sobre el apoyo proporcionado por la Dirección General de Tecnología de la Información, para la publicación de la Síntesis Informativa del Diario Oficial de la Federación en la Red Jurídica Nacional.** En la sesión celebrada el pasado cuatro de septiembre del presente año, se llegó al acuerdo de que la Dirección General de Tecnología de la Información brindara el apoyo necesario a la Dirección General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes para estar en condiciones de publicar dicha Síntesis en la Red Jurídica Nacional. Al respecto se informa que se realizaron los trabajos conjuntos necesarios, brindando la asesoría técnica, capacitación y demás apoyo que así requirió la Dirección General del Centro de Documentación, facilitándoles los elementos necesarios, por lo que dicha Dirección General inició el ingreso de la Síntesis a la mencionada Red.
10. **Nota informativa sobre los avances obtenidos por parte de las áreas involucradas en la Red Jurídica para publicar diversos productos en Internet.** Se informa mediante un cuadro resumen, las propuestas de cada una de las áreas involucradas en la Red Jurídica en lo relativo a la publicación de diversos productos en la página de la Suprema Corte en Internet. Dicho cuadro se deriva de los oficios de respuesta girados a la titular de la Secretaría de Servicios al Trabajo y a Bienes. Cabe señalar que respecto a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala no se tiene aún su propuesta, toda vez que el titular de la Secretaría está en receso de acuerdo con los señores Ministros de dicha Sala.

El Comité hizo la observación de que ya que se encuentre determinada la información que cada área considere pertinente incluir en la página de este Alto Tribunal en Internet, será necesario revisarla para que no contravenga las disposiciones existentes en materia de transparencia y acceso a la información.

Una vez que se tenga el cuadro en mención revisado, se presentará ante el Pleno de este Alto Tribunal, para su aprobación.

Es importante señalar que en el caso de aprobarse la difusión de estos productos en Internet y dado que el volumen de información y su aseguramiento es muy importante, la Dirección General de Tecnología de la Información garantizará los medios técnicos para dar soporte a este servicio.

11. **Informe sobre las asesorías proporcionadas por el personal de la Dirección General de Tecnología de la Información asignado a la**

Presidencia y a Ponencias. Los miembros del Comité se dan por enterados del informe de las asesorías proporcionadas a cada Ponencia por el personal de informática comisionado a estas, acordando que se lleve a cabo una consulta dirigida a cada uno de los señores Ministros que permita evaluar el desempeño y el resultado del auxilio brindado en materia informática, anexando el informe presentado en la sesión sobre las asesorías planteadas.

UTILIZACIÓN DE ALGUNAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO SEDE

12. Calendario de eventos y conferencias en los auditorios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En la sesión celebrada el cuatro de septiembre de 2003 del Comité de Biblioteca, Archivo e Informática autorizó a la Dirección General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes realizar los ciclos de conferencias propuestos y se acordó que se organizaran eventos de carácter similar y de cultura general para el mejor aprovechamiento de los auditorios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Acorde a lo anterior, se informa que sobre las acciones realizadas se está contactando y confirmando la participación de los conferencistas para el ciclo "Los archivos judiciales como fuentes para la investigación", proyectándose su inciso en el mes de noviembre, para llevarse a cabo una conferencia semanal, los días lunes a las 17:00 horas, con un total de 5 conferencias.

Para el ciclo de conferencias "La ciencia jurídica contemporánea", se ha proyectado su inicio en el mes de enero del año 2004, para llevarse a cabo una conferencia semanal, los días viernes a las 17:00 horas, siendo 6 conferencias las programadas.

El día 18 de septiembre se realizó una reunión con el fin de determinar la logística y el programa del ciclo de conferencias "Historia de la Justicia".

Asimismo se presentó una proyección de utilización del auditorio "José María Iglesias" durante el mes de octubre del presente.

Concluyendo la sesión, se manifestó que en breve será elegido el Director General de Informática, ya que es el único cargo de la Secretaría de Servicios al Trabajo y a Bienes que falta por designar a su titular.

Se comentó que en el próximo número de la revista "Compromiso" será incluido un artículo que explicará la integración de la estructura correspondiente a la Oficialía Mayor de este Alto Tribunal.

A las horas 10:30 horas concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando los que intervinieron.



**MINISTRO
SERGIO SALVADOR AGUIRRE
ANGUANO.**



**MINISTRO
HUMBERTO ROMÁN PALACIOS.**